



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación, a cuarenta años de que los dueños de Clarín, La Nación y La Razón se apropiaron de manera ilegítima, a un precio vil y bajo tortura, de Papel Prensa, durante la última Dictadura cívico-militar, que este hecho aún continúa impune para los culpables de ese delito de lesa humanidad.


SANCHEZ ALICIA

Dip. Bloque FPV-PJ

H. C. Diputados Prov. Bs As.



FUNDAMENTOS

En 2010, la Secretaría de Derechos Humanos pone a disposición del Poder Judicial el informe Papel Prensa SA: La Verdad y denuncia a Héctor Magnetto, Ernestina Herrera de Noble, de Clarín, y a Bartolomé Mitre, de La Nación, entre otros, por haberse quedado con la empresa propiedad original de las familias Gravier y Papaleo.

La causa, iniciada por decisión política en materia de derechos humanos de la ex presidenta Cristina Fernández Kirchner, sigue a cargo del juez Julián Ercolini, quien a lo largo de estos años, a pesar de las pruebas y la reiterada insistencia de la fiscalía y las querellas, aún no ha citado a declaración indagatoria a los responsables de ese delito de lesa humanidad.

El 2 de noviembre de 1976, a pocos meses del golpe, se produjo la transferencia de Papel Prensa, empresa estratégica para la provisión de insumo de publicaciones gráficas. La transacción fue hecha luego de que el dueño de la compañía, David Graiver, muriera en un dudoso accidente a bordo de un avión privado.

Tras su muerte, el paquete accionario pasó a manos de su esposa, Lidia Papaleo y Rafael Ianover. Ambos fueron secuestrados por la dictadura y denunciaron que fueron obligados a ceder bajo torturas y amenazas la titularidad de Papel Prensa.

El supuesto acuerdo pactado para la venta fue del orden de los 8,5 millones de dólares, pero Papeleo no recibió ese dinero sino sólo un adelanto de 27 mil dólares, dado que fue secuestrada y los bienes decomisados por la dictadura.

El 27 de septiembre de 1978, Jorge Rafael Videla, Ernestina Herrera de Noble, Héctor Magnetto y Bartolomé Mitre inauguraron la nueva planta de Papel Prensa, mientras Lidia Papaleo y parte de la familia Graiver estaban secuestrados.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que es nuestra función como legisladores representantes del pueblo, profundizar la verdad y la justicia, solicito a los Sres./as. Diputados/as acompañen con su voto este proyecto.

SÁNCHEZ ALICIA

Dip. Bloque FPV-PJ

H. C. Diputados Prov. Bs As.